FUENTES DE LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA: PEDRO MARTIR DE ANGLERIA

JENS LÜDTKE
Berlín

1. Es notorio que *De orbe novo,* de Pedro Mártir de Anglería, la primera «crónica» de Indias, casi contemporánea de los hechos que narra su autor (que nació en Arona, en el Ducado de Milán, entre 1455 y 1459 y murió en 1526 en Granada), ha sido criticada, a veces duramente, por autores a quienes había abierto el camino. Se le reprochan sus errores, reales o supuestos, porque nunca había estado en el Nuevo Mundo. Es cierto que su información ha sido a menudo mejor que la de sus detractores, pero eso no nos interesa aquí. Nos ocupamos de Pedro Mártir precisamente porque carece de conocimientos directos del Nuevo Mundo y nos importa indagar lo que se podía saber en España respecto a las lenguas indígenas y al uso indiano del español.

El hecho de que Pedro Mártir haya escrito sus obras en latín dificulta bastante un aprovechamiento lingüístico y ni siquiera es evidente que sus obras puedan ser relevantes para la historia de la lengua española. Cuando se recurre a las obras de Pedro Mártir se hace hincapié en los indigenismos y se descuida su español e italiano en veste latina. Los autores que estudian los indigenismos [1] emplean una traducción española y citan las formas modernas de los indigenismos. El aprovechamiento —no exhaustivo— de las obras de Pedro Mártir por Georg Friederici, en *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten* (Hamburgo, Cram, de Gruyter & Co., 1960) es más bien una excepción.

No es oportuno usar una traducción al español para fines lingüísticos, porque las traducciones son todas modernas. La traducción completa más antigua es de 1892 [2]. Además de no presentar un material más o menos auténtico, las traducciones españolas hacen desaparecer lo nuevo, mientras que la descripción de las Indias con palabras y alusiones clásicas puede parecer inade-

---

[1] Cf., por ejemplo, MANUEL ALVAR, *Juan de Castellanos: Tradición española y realidad americana,* Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1972; M.ª DE LAS NIEVES OLMEDILLAS DE PEREIRAS, *Pedro Mártir de Anglería y la mentalidad exoticista,* Madrid, Gredos, 1974, págs. 197-221; COROMINAS, JOAN/PASCUAL, JOSÉ A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* Madrid, Gredos, 1980-1983.

[2] *Fuentes históricas sobre Colón y América,* 4 vols., edición, traducción, prólogo y notas de JOAQUÍN TORRES ASENSIO, Madrid, 1892.

cuada y anticuada al lector moderno no advertido. Asimismo, las traducciones modernas hacen desaparecer a menudo los significados españoles de las palabras latinas, porque nuestro autor adapta las palabras españolas de entonces a su latín. Demos un ejemplo: se traduce «Petrus de Vera nobilis Xericii ciuis» (I, 1; pág. 39)[3], por «Pedro de Vera, noble ciudadano de Jerez» (pág. 10), mientras que *ciuis* corresponde a «natural» o «vecino» en el español de Pedro Mártir. Sin embargo, no podemos esperar que un traductor moderno traduzca el latín de Pedro Mártir al español del siglo XVI, si cabe con el vocabulario de Nebrija a la mano, y supla de este modo la carencia de una traducción contemporánea. Pero las conclusiones lingüísticas basadas en una traducción moderna serán muchas veces incompletas o erróneas.

Así, no hay más remedio que estudiar los textos originales. Aún más: vista la historia de las Indias desde la actualidad, es difícil imaginarse los conocimientos que tenían los contemporáneos en España. Se publicaron pocas crónicas de Indias a su tiempo: algunas cartas de relación, el *Sumario de la Natural Historia* (1526), y la primera parte de la *Historia General y Natural de las Indias* (1535), de Gonzalo Fernández de Oviedo. Quedaron sin publicar las obras más importantes de Fray Bartolomé de las Casas y de otros. Los conocimientos del Nuevo Mundo se basaron por mucho tiempo en las obras de Pedro Mártir de Anglería. Ellas contienen fundamentalmente los mismos elementos que las crónicas posteriores, pero la suya es la primera. Y sólo él pudo informarse de viva voz, interrogando a los que volvieron de Indias en su casa (II, 8; pág. 232). Nuestro cronista es un testigo privilegiado que pudo reunir conocimientos que ya no estarían al alcance de las generaciones posteriores. Si no podía escribir en la tranquilidad de un despacho, por vivir en una corte itinerante, se encontraba siempre en el centro de la vida política y, a través de sus cartas, en el centro de la vida intelectual de su época.

2. Siempre ha llamado la atención el latín de Pedro Mártir; él mismo se defiende de los ataques de los humanistas italianos en las *Décadas*. No basta tener en cuenta sólo las obras de Anglería y los juicios de los contemporáneos y de la posteridad. Nos encontramos en una época en la que cambia la relación entre el latín y las lenguas vulgares, sobre todo en Italia. Con la expansión del toscano como lengua literaria fuera de la Toscana al inicio del siglo XVI, la lengua vulgar asume algunas funciones del latín. Una de las reacciones a la expansión de la lengua vulgar es el ciceronianismo de Pietro Bembo, actitud normativa que se explica asimismo como reacción al latín medieval. Pedro Mártir no escribe un latín medieval, pero su formación lingüística abarca las obras de toda la Antigüedad sin elegir a Cicerón como único modelo del bien decir. Su lengua recibe la vitalidad de las lenguas vulgares y quizá de su dialecto lombardo. El cambio de la norma latina es posterior a su llegada a España (1488), la norma ciceroniana sólo se impone en el siglo XVI. Cuando se publica la primera Década, en 1511, en Sevilla, se compara su norma poco ortodoxa con la nueva, que tiene que admitir en parte y a regañadientes.

[3] Cito el facsímile de la primera edición completa (Alcalá, 1530): *Opera. Legatio Babylonica. De orbe novo decades octo. Opus epistolarum*, Graz, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1966, y la traducción de Joaquín Torres Asensio, revisada y corregida por Julio Martínez Mesanza: *Décadas del Nuevo Mundo*, Madrid, Polifemo, 1989. Las cifras que indico entre paréntesis se refieren a ambas obras, según la lengua.

El contraste entre la nueva norma latina naciente y el latín arromanzado del aronés se manifiesta más claramente en los comentarios metalingüísticos. Es sintomático que estos comentarios no aparecen siempre en la traducción al español, ya que no tienen sentido en la traducción. Justifica el empleo de palabras vulgares de este modo:

> Perfectum marinum vocari deinceps Colonu*m* imperant [scil. reges Hispani]. Is *Almirantus* colonus apud Hispanos nuncupatur. Fratre*m* etia*m* ipsius Bartholomaeum Colonum rei marinae, & ipsum peritum prefecturae insulae Hispaniolae titulo ornarunt. Hunc magistratum vulgo *Adelantatum* appellant. *Almirantum* igitur & *Adelantatum* ac nauigiorum praesentia nomina, caetera etiam huiuscemodi data opera, suis aliquando vulgaribus appellabo nominibus, quo apertius intelligar (I, 1; pág. 42).

Rechaza, pues, explícitamente las palabras *prefectus marinus* y *prefecturae ... titulo*, prefiriendo a ellas las equivalencias españolas latinizadas *Almirantus* y *Adelantatus*. Este procedimiento consiste en adaptar morfológica y fonológicamente las palabras vulgares al latín, exactamente como se adaptan las palabras latinas al romance desde la época de los orígenes hasta la actualidad. En esta facilidad de transición del español al latín se nota la vitalidad de la lengua de Pedro Mártir. Esta técnica concierne a las palabras que no son claras ni comprensibles sin la forma latinizada: «suis aliquando vulgaribus appellabo nominibus, quo apertius intelligar» («las llamaré [scil. las cosas] a veces por sus nombres vulgares, para que se me entienda con más claridad»)[4]. Se arromanzan regularmente y sin ningún comentario todos los nombres. Las islas del Mar Océano son las «Antiliae insulae», «alteram Hispaniolam, Ioanna*m* alteram vocavit» (I, 1; pág. 40), pero llama a la isla Juana más tarde «Ferna*n*dinam» (IV, 1; pág. 146). Enumera las «Canariae»: «Lancelotu*m* & Forte*m* venturam», «Ferream & Gomera*m*», «Canaria*m* magna*m*», «Palma*m*» y «Teneriphem» (I, 1; pág. 39). Sucede lo mismo con los nombres y apellidos de personas: «Joannis Cossae» (III, 4; pág. 121) - Juan de la Cosa, con la [s] sorda. Por consiguiente, la base de las formas latinas es la palabra española y no una forma italiana o de otra lengua. Esto se ve claramente en el apellido de Cristóbal Colón: se le llama siempre *Colonus* y nunca *Columbus*.

Si un apelativo español corresponde más o menos a la forma de un apelativo latino o romance en general, tal palabra se emplea sin comentarios. Las palabras específicamente españolas, en cambio, se acompañan de comentarios metalingüísticos. Es importante hacer notar que Pedro Mártir atribuye estas palabras a la lengua de los *Hispani*, no a la lengua de los *Castellani*. Es

[4] Cf. sobre la lengua de Pedro Mártir, J.-H. MARIÉJOL, *Un lettré italien à la cour d'Espagne (1488-1526). Pierre Martyr d'Anghera* [sic]: *Sa vie et ses oeuvres*, París, Hachette, 1887, páginas 216-231, y ALBERTO M. SALAS, *Tres cronistas de Indias*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1986, págs. 60-63, que apunta los pasajes en los que nuestro autor explica su actitud frente al lenguaje que emplea; sobre el léxico, la norma lingüística y el estilo de Pedro Mártir, GIOVANNI PONTE, «Pietro Martire scrittore», en *Pietro Martire d'Anghiera nella storia e nella cultura, Secondo Convegno Internazionale di Studi Americanistici*, Génova, Associazione Italiana Studi Americanistici, 1980, págs. 168-174.

significativo que este italiano naturalizado *español* que escribe sobre las Indias es uno de los primeros en usar corrientemente *Hispanus* «español», combinando la perspectiva del extranjero con la del indiano. Introduce el peso o castellano de oro de esta manera:

> Po*n*dus aute*m* hoc a me sic appellatum no*n* libra*m* intelligi volo aequare sed ducati aurei & trientis summa*m* voca*n*t ipsi *pesum*, summa*m*que po*n*deris eius *Castellanu*m *aureum* appellatis Hispani (I, 10; pág. 77; cfr. II, 4; pág. 88; y III, 10; pág. 143).

Explica el nombre de *Puerto de la Leña* en Méjico:

> Hispani montanoru*m* culminu*m* aperturas vocant *Portus*, inde *lignoru*m, *portu*m ab eo effectu, traiectu*m* illum appellarunt (V, 1; pág. 161);

y algodón:

> ex rudi Gossipio, quod Hispanum vulgus *Algodonum*, Italum Bo*m*basium appelant (I, 2; pág. 43).

Las palabras citadas hasta aquí pertenecen a la lengua común. Más interesantes son los marinerismos, porque los usa un hombre que, probablemente, tenía poca experiencia directa de las cosas del mar, pero cuyos informadores debían emplear con frecuencia términos de marineros que Pedro Mártir repite, lo que le merece las críticas mencionadas de los humanistas acerca de *bergantinus* y *carauela*. Estos marinerismos recurren a veces en las explicaciones de topónimos, por ejemplo, *bahía:*

> Sinum repetunt sub Grisalua repertu*m* ab Alamino, cui nomen dedere *Baia*m *Sancti Ioannis*. *Baiam* vocat Hispanus sinum (IV, 7; pág. 154);

y *ancón:*

> Vocat Hispanus huiuscemodi signum [recte: sinum] *anchonem* (VII, 8; pág. 231);

o *víbora* «bajo de arena»:

> Ea voracia caeca, Hispa*n*i voca*n*t *Viperas*, & q*ua*dra*n*ter *viperas*, q*ua* ibi multe naues implicant, vti *viperina* cauda lacerti, & obruntur (IV, 6; pág. 152).

Podemos añadir palabras que se relacionan con la configuración de la costa y en las que ni siquiera se nota la latinización por el empleo del acusativo:

> In eadem regione Vrabae angustias esse alicubi miras, quae vix leucas colligunt quindecim, at inuias ob perpetuas paludes medias, frequentes*que* lammas, aiunt quas Hispani *tremedáles* appellant, alias *trampáles, cenagales* etiam & *sumidéros* ac *zahondadéros* (III, 4; pág. 121).

Parece que estas palabras no son parte del vocabulario activo de Pedro Mártir. Encontramos una documentación temprana de *resaca:* «ex acri undaru*m* refluxu quem Hispani voca*nt* *ressacam*» (II, 2; pág. 83). La rosa náutica de los vientos está representada por *sudoeste:* «Inter Zephirum, & Austru*m*, quem ventum *suduestum* Hispani appellant» (IV, 1; pág. 146). No faltan animales que tienen alguna relación con el mar, por ejemplo, *broma,* palabra para la que da la correspondencia veneciana *bissa:*

> *Bissas* vermes illos mercator Venetus appellat, hos & Alex[an]drini duo portus Aegyptii genera*nt*, nauesq*ue* labefacta*nt* si diu in anchoris morentur, cubitales sunt & interdu*m* longiores, digitulo nunq*uam* crassiores. Hispanus nauta pestem hanc *bromam* vocat (III, 4; pág. 119).

Una plaga parecida es el *reverso:*

> *Reuersum* appellant Hispani piscem q*ui* vertendo se crumenali sua pelle predam adoriatur & praehendat (VII, 8; pág. 231).

El cronista se refiere una sola vez a «Hispanus nauta», pero hay que suponer que un hombre de tierra adentro desconocía las más de estas palabras o todas, razón por la que se explican en la crónica. Además, son innovaciones de un carácter particular: son innovaciones diasistemáticas, ya que están en trance de pasar del lenguaje técnico de la gente de mar a la lengua común, por lo menos algunas de ellas, mientras que otras no arraigan en la lengua común. Este uso generalizado de los marinerismos no se da sólo en el español hablado en América, sino en el español a secas.

Concluimos este apartado con algunas innovaciones del español. Quizá sea *platanum,* en Pedro Mártir, la primera aplicación documentada de esta palabra al *plátano,* llamado asimismo *banano* y *banana* (planta y fruta); abreviamos aquí la descripción:

> Qui ea [scil. arbore] fruu*n*tur *platanu*m appellant, cum lo*n*gissime distet à *platano,* nec vlla*m* habet cu*m* platano propinquitate*m* (VII, 9; pág. 233).

Se trata en este caso de la aplicación de un significante a una cosa que tiene poco o nada en común con su designación original. Esta innovación designa-

tiva, que no tuvo necesariamente lugar en las Antillas, es un caso extremo. Las otras innovaciones de este tipo se basan en alguna similitud entre el objeto (animal, planta, fruta, etc.) en España y en el Nuevo Mundo: «Pineas hortenses» (III, 9; pág. 138), «palmitos» (II, 1; pág. 81), «Figueras» (VIII, 10; pág. 265), «tria genera cuniculorum»(I, 1; pág. 41), «lagartos» (II, 2; pág. 82). Sucede que esta similitud se establece sin conocimientos directos previos. Así, los descubridores y colonizadores desconocen los *tigres* (y *leones),* pero:

> Vnde *tigrid*em esse dica*n*t interrogati, q*ui* nun*n*qua*m tigrid*em viderun*n*t, respo*nd*e*nt* a masculis, a feritate, a dexteritate, a signisq*ue* aliis ab autorib*us* datis *tigrim* arbitrari. Cum & pardos & pa*n*theras maculatos ea ipsis plaerisq*ue* se vidisse praedicent (III, 2; pág. 111).

El latín de Pedro Mártir de Anglería refleja bien el léxico español de su época en cuanto se diferencia de otras lenguas vulgares y en lo que hace a las innovaciones dentro del diasistema de la lengua española y a las innovaciones americanas. La forma de las palabras es latina, pero su contenido es español. Estoy seguro de que muchas otras documentaciones son relevantes para la historia del léxico español, entre ellas algunas primeras documentaciones.

3. Pedro Mártir tuvo acceso directo al saber lingüístico de los españoles. El mundo de los indígenas, sin embargo, se le fue revelando lentamente a través de muchos tanteos y según los testimonios de sus informadores. El estrato más elemental de los conocimientos se comunica por gestos, ademanes y señales [5]. En la Española los españoles se enteran de que los indígenas tienen *reyes:* «Reges habere gentem illam per signa, & coniecturas cognouerunt» (I, 1; pág. 40). Las primeras interpretaciones no son más que conjeturas sin posibilidad de examen crítico; pero la interpretación se va haciendo más segura por el conocimiento progresivo de las «cosas» y por experiencia («compertum est»). Los intérpretes establecen un contacto lingüístico a partir del segundo viaje de Cristóbal Colón. De la comunicación de los intérpretes con los habitantes de las Antillas emerge un espacio lingüístico. Se configuran los dominios lingüísticos por la posibilidad o imposibilidad de entendimiento de los otros, que dependen del origen del intérprete y del grado de parentesco de las lenguas. El intérprete Diego Colón, natural de Guanahaní, entiende en el segundo viaje de Cristóbal Colón la lengua del Sur de Cuba:

> Almira*n*tus aute*m* qui secum habebat Didacum quenda*m* Colonu*m* inter suos educatum iuuenen*m* prima nauigatione abductum ex insula Cubae vicina nomine Guanahaini [sic] Didaco interprete, cuius lingua patria fere horum linguae quadrabat, insulare*m* qui propi*us* venerat alloquitur (I, 3; pág. 51);

pero no la de los habitantes de otra región cubana:

> neq*ue* Didacus ille qui in Cubae initio incolarum linguam intellexerat, hos intelligebat (I, 3; pág. 52).

---

[5] Cf. EMMA MARTINELL GIFRE, *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista,* Madrid, C.S.I.C., 1988, págs. 21-42.

Esta noticia, como tantas otras, está sujeta a ulteriores rectificaciones.

De este modo Pedro Mártir descubre que la unidad de la lengua de las Antillas que había supuesto al inicio:

> secum decem viros ex illis abduxit, a quibus posse omnium illarum insularum lingua*m* nostris literis latinis sine vllo discrimine scribi compertum est (I, 1; pág. 41)

no concuerda totalmente con la realidad lingüística. Llega a saber que los habitantes del nordeste de la isla Española, los *Macoryxes*, tienen otro idioma también y alude a la diversidad de las lenguas de otras regiones (III, 7; pág. 132). E incluso hay indígenas en el extremo Occidente de la Española que no tienen lengua o cuya lengua se desconoce: «Hos certo aiunt idiomate carere» (III, 8; pág. 135). El cronista contrapone asimismo la lengua de las Antillas a las lenguas de Tierra Firme, comparando vocablos de significado parecido (II, 1; pág. 79; III, 4; pág. 117).

Le sorprende a nuestro autor, como hemos visto, que la lengua de las Antillas se escribe sin dificultad con letras latinas, mientras que a una (?) lengua del Istmo de Panamá no se le reconoce esta posibilidad:

> Nil tetricum, nil prolatu duru*m* in eorum lingua esse quin latinis possint literis, vt de Hispaniolis aliqua*n*do dixim*us*, eor*um* uniuersa vocabula scribi, et proferri cognouerunt (III, 1; pág. 106).

Aparece aquí el reconocimiento del principio fonológico de la escritura, que se niega en el caso de una lengua indígena específica.

Pedro Mártir nos proporciona informaciones sobre la pronunciación de las palabras indígenas. Describe la pronunciación de la [h] arahuaca como sigue:

> Hic de aspiratione pauca referam*us*, q*uae* aliter se habet q*uam* apud latinos. Aduerte*n*du*m* est nulla*m* i*n*esse aspiratione*m* vocabulis eor*um*, q*uae* no*n* habeat efectu*m* litterae co*n*sona*n*tis, imo grauius aspiratione*m* proferunt q*uam* nos .f. co*n*sona*n*te*m*, profere*n*dumq*ue* est quidquid est aspiratum eode*m* halitu quo .f. sed minime amoto ad superiores de*n*tes inferiore labello, ore autem aperto he he hi ho hu & concusso pectore. Hebraeos & Arabicos eodem modo suas proferre aspirationes video, Hispanos etiam in his quae ab Arabibus diu possessoribus vocabulis experior idem seruare, multa quippe retine*n*t, vt Almohada que dicitur puluinar, almohaza quae interpretatur strigilis & huiuscemodi multa quae anhelante pectore promunt (III, 8; pág. 131).

Es cierto que escribe esto para lectores no españoles. De no ser así, habría mencionado la variación de la lengua española entre [f] y [h], variación por la cual un informador (o varios) confunde la [h] arahuaca con la [f] castellana en la palabra *furacanes* (I, 4; pág. 56; III, 8; pág. 134; VII, 9; pág. 234). A pesar de esta

observación sobre la [h], escribe algunas palabras arahuacas sin *h: amac(c)a, boius, utia,* y otras, por el contrario, con esta letra: *hay* (VIII, 6; pág. 251), *Pythahaya* (V, 9; pág. 199), *Hibuéro* (III, 4; pág. 119), *Hóvos* (II, 9; pág. 100), *Chohóbba* (I, 9; pág. 74). En esto como en otras cosas Pedro Mártir sigue por cierto la variación de sus informadores y de sus fuentes.

Manifiesta el mismo afán de exactitud con los acentos, que indica casi regularmente desde el primer capítulo de la primera Década, pero que justifica mucho más tarde:

> Ex insula Mattininó de qua in prima Decade cu*m* accentu in vltima vti tua Sanctitas noscet per virgulam superi*m* positam in omnibus eoru*m* vocabulis ne toties repetendum sit vbi accentus nouoru*m* vocabulorum iaceant... (III, 7; pág. 129).

Los traductores modernos omiten generalmente estos acentos gráficos, aunque hay divergencia entre el uso de entonces y el moderno, en particular en el caso de *Canibáles* (I, 1; pág. 40 y passim) que está en contraste con el moderno *caníbales.*

«Do quae dant» (VIII, 4; pág. 231). Esto vale particularmente para las palabras indígenas: reproduce su aspecto fonológico sin dar una valoración crítica. Parece que por este motivo la forma de algunos indigenismos varía según los informadores. Escojo dos casos de variación ortográfica que pueden ser interesantes. Notamos esmero filológico cuando apunta «Cazábi» (I, 7; pág. 66), «Cazabi» (I, 9; pág. 73), «Cazábbi» (III, 5; pág. 124; III, 7; pág. 131), «caccábby» (III, 9; pág. 137), «cazzabi» (VIII, 3; pág. 245): esta palabra es paroxítona y no oxítona [6], la variación de *b* y de la *bb* quizá italianizante marca el valor fonológico /b/ y la variación *z* ~ *cc* ~ *zz* reproduce la sibilante predorsodental (o un sonido parecido) otra vez de manera italianizante *(z, zz)* o castellanizante *(cc)* con la finalidad de señalar el carácter sordo del sonido. La forma de *maíz* varía todavía más: «Maiziu*m*» (I, 1; pág. 41), «Maís» (II, 3; pág. 87), «Maisum» (II, 4; pág. 88), «Maizio» (III, 2; pág. 110), «Maizio» (III, 3; pág. 113), «Maizium» (III, 4; pág. 116), «Maizum» (III, 5; pág. 124), «Maiiccio» (V, 2; pág. 165), «maiícium» (VIII, 3; pág. 245). Si prescindimos de las diferencias de la adaptación a la morfología latina, se señala en esta palabra sobre todo el carácter sordo o sonoro y el punto de articulación de la sibilante. Las letras *z* y *s* parecen marcar el carácter sonoro, las letras *cc* y *c* el carácter sordo de la sibilante, mientras que *s* por un lado y *z, cc, c* por otro, indican una variación entre una sibilante apicoalveolar y una sibilante predorsodental que es la original. Por lo tanto, *Maís/Maisum* es una innovación española que resulta de la confusión de ambas sibilantes. Se trata, pues, de un caso de seseo (con la sibilante apicoalveolar), pero éste se da no sólo en palabras del patrimonio español, sino también en un préstamo de una lengua indígena que se integra plenamente en el sistema fonológico del español.

Podemos considerar en general a los indigenismos como préstamos del español. Por cierto, la mención de las primeras palabras arahuacas está moti-

[6] Cf. COROMINAS-PASCUAL, s.v. *cazabe.*

vada por su interés filológico: «Vocant enim coelum turéi. Domum boa. Aurum cáuni. Virum bonum tayno, nihil mayani» (I, 1; págs. 41-42). Entre éstas no arraigan *turéi* y *mayani*, *boa* se adapta como *bohío, buhío, cáuni* como *caona* y *tayno* «bueno» se usa aquí con el significado de *nitayno* «noble». Es decir, que difícilmente se trata en este caso de préstamos, sino más bien de palabras arahuacas como tales, que se citan para mostrar que esa lengua se puede escribir con letras latinas: «[Colonus] secum decem viros ex illis abduxit, a quibus posse omnium illarum insularum lingua*m* nostris literis latinis sine vllo discrimine scribi compertum est» (I, 1; pág. 41). No es preciso que me extienda sobre los préstamos del arahuaco (y de las lenguas antillanas en general); basta citar las palabras no mencionadas arriba, conservando el caso latino: 1) personas: «Anaborías» (I, 10; pág. 76) - *naboría* o *naburía*, «Boitii» (III, 8; pág. 130) o «Bouiti» (VII, 10; pág. 236) - *behique* (Las Casas), *bohite* o *buhite* (Información de los Jerónimos, 1517), «Cazicum» (I, 3; pág. 51), «Cacíchi» (I, 10; pág. 76), «Mitainos» (III, 7; pág. 130) o «Táinos» (I, 2; pág. 46); 2) religión: «Zemes» (IV, 8; pág. 156) o «Zaemibus» (III, 7; pág. 130) - *cemí* (Oviedo), pl. *cemiles* (Información de los Jerónimos, 1517), «Aréitos» (III, 7; pág. 130) o «areites» (VII, 10; pág. 236); 3) civilización material: «Amaccas» (IV, 6; pág. 151) - *hamaca*, «Boios» (IV, 5; pág. 123) - *bohío*, «Canóas» (I, 1; pág. 40), «Guanínes» (III, 4; pág. 118), «Machanas» (III, 4; pág. 116); 4) raíces y otras plantas comestibles: «Ages, Iúcca, Maizum, Battátes» (III, 5; pág. 124), «Guaiéros» (III, 9, pág. 136), «Magguéior*um*» (III, 9; pág. 136), «axi» (VIII, 6; pág. 252) o «haxi» (V, 9; pág. 199), «boniatu*m*» *(ibid.)*; 5) frutas: «Guaiánam» (II, 9; pág. 100), «Gua*n*nába» (I, 9; pág. 73); 6) árboles: «Copéi» (III, 8; pág. 136), «guacirma» (VIII, 6; pág. 251), «Hibuéro» (III, 4; pág. 119), «Iaruma» (VII, 1; pág. 215), «Mameiae» (V, 9; pág. 199), «Xaguá» (III, 8; pág. 136), «Yagua» (V, 9; pág. 198); 7) animales: «Guaicanu*m*» (I, 3; pág. 51) - *reverso*, «Iuganas vocant, dicunt alii Iuanas» (VIII, 8; pág. 252), «Manatí» (III, 8; pág. 133); 8) otras palabras: «bexucu*m*» (VII, 9; pág. 234), «zauánam» (III, 3; pág. 115). Falta todavía un examen crítico de la forma y del contenido de estas palabras que Pedro Mártir reúne, junto a los nombres propios, al final de las *Décadas*. Estos «Vocabula barbara» (págs. 269-273) son el glosario de americanismos [7] que ha sido suprimido en la traducción que he utilizado.

He dicho que la mayoría de las palabras citadas son ya préstamos del español. Está en favor de esta suposición el hecho de que tales palabras se aplican tanto a las Antillas como a Tierra Firme y Méjico, donde se hablan otros idiomas. Y Pedro Mártir cita, por el contrario, pocas palabras no antillanas, y cuando menciona éstas por primera vez, nos da generalmente su equivalencia antillana. La razón de esta manera de proceder me parece muy sencilla: el grado de vitalidad de los préstamos antillanos —arahuacos y caribes— depende de las vías de comunicación recorridas por los españoles. Los informadores de Pedro Mártir arribaron por fuerza a la Española. Los que siguieron su camino hasta Castilla del Oro o Méjico debieron volver a la Española para regresar a España y se expusieron así por lo menos dos veces a la influencia lingüística de la isla. Se comprende que las noticias sobre esta isla son más detalladas y más frecuentes que las de otras tierras, ya que todos los que

[7] Cf. BOHÓRQUEZ C., JESÚS GÜTEMBERG, *El concepto de 'americanismo' en la historia del español*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1984, págs. 32-33.

estuvieron de vuelta se hubieron de adaptar otra vez a la lengua de los baquianos de la Española. Los descubridores y los colonizadores que se establecieron en el Continente se adaptaron por segunda vez a un nuevo ambiente lingüístico.

Llegamos a concebir este proceso también por los comentarios metalingüísticos y las equivalencias léxicas de Pedro Mártir:

> vti Cacichum Hispaniola in Chebí vltima acuta appellant (II, 4; pág. 89); vectis per sinum vno bergantino & Monoxilis prouincialibus quibusdam, quas diximus *Canóas* ab insularibus Hispaniolis appellari, ab Vrabensibus *Vrú* (II, 4; pág. 89).

La naciente variación léxica afecta casi excusivamente a las equivalencias de *cacique* y *canoa* y algunas veces a las equivalencias de *taíno/nitaíno*. Al *cacique* le llaman en otras regiones «Chebí» o «Tibá» (III, 3; pág. 115), a las *canoas* «Chicos» (II, 7; pág. 98), «Culchas» (III, 1; pág. 107) o «Acales» (V, 2; pág. 168), al *(ni)taíno* «Saccum, alibi Iurá» (III, 4; pág. 117; cfr. II, 1; pág. 79). Aunque estas palabras no arraigaron, si exceptuamos *acales*, ellas muestran con todo cómo los españoles continuaron adaptándose a las cambiantes condiciones comunicativas y lingüísticas. El desarrollo lingüístico no es rectilíneo y nosotros no logramos sino captar de vez en cuando el intricado camino de la nueva diferenciación léxica.

4. Me inclino a creer que este empleo de los indigenismos no es un recurso estilístico de nuestro autor, ya que éste afirma que 'da lo que le dan'. Pedro Mártir no ha creado nuevas palabras, ni siquiera nuevos significados de discurso. Esto les correspondía a los descubridores y a los primeros colonizadores, ante todo a Cristóbal Colón y sus tripulaciones. Hay que investigar, al lado de la creación lingüística, la adopción de las innovaciones por parte de los hablantes y su difusión[8]. De esta tarea se hizo cargo Pedro Mártir con pleno conocimiento de los problemas relacionados con la descripción de un mundo que desconocía y con la narración de sucesos que otros presenciaban. Que los préstamos de las lenguas indígenas encontraran aceptación temprana en la lengua española y se difundieran en otras lenguas europeas, es en gran parte obra del humanista italiano. Algunos cronistas de Indias criticaron al milanés por no haber visto el Nuevo Mundo, pero precisamente ahí reside el valor que podemos atribuirle para la historia de la lengua española: la posibilidad de averiguar a través de su obra lo que atraviesa y lo que no atraviesa el océano en ambas direcciones. Y si por un lado se difunde la lengua española en América, lo mismo pasa con lo americano en España e incluso en Europa. Pero el cronista no acepta todas las informaciones que recibe de Cristóbal Colón y de otros. Las interpreta y rectifica sobre el fondo de su cultura humanística. Las islas descubiertas por Colón ya no son para él «las Indias», sino un «Mundo

[8] Cf., sin embargo, la aproximación a los indigenismos, en Pedro Mártir, de BARBERINI, SANTI EMANUELE, «Un particolare aspetto del contributo di Pietro Martire d'Anghiera, attraverso le sue opere, alla conoscenza del 'Mondo Nuovo'», en *Pietro Martire d'Anghiera nella storia e nella cultura*, págs. 195-218.

Nuevo»[9] o las *Antillas*. Sus habitantes no son *indios*, sino *indígenas*. Según la feliz fórmula de Demetrio Ramos Pérez, Pedro Mártir es «intérprete desde el pasado ... de lo sorprendente que se descubría cada día en el confín del Océano»[10].

¿Hasta qué punto podemos hablar aquí y en otros casos de americanismos? Si el americanismo se hace extensivo al español en España, ya no es americanismo para el funcionamiento de la lengua. Una cosa es la procedencia de una palabra y otra su difusión. No es lícito delimitar los americanismos en la diacronía y considerar después solamente las palabras así delimitadas en la sincronía del español en América. También aquí Pedro Mártir de Anglería nos señala el camino: lo que vuelve a España deja de ser americanismo y llega a ser común a todo el dominio lingüístico español. Pero nuestro autor no pudo saber cuáles tradiciones lingüísticas arraigarían y cuáles abortarían.

---

[9] Cf. ERNESTO LUNARDI, «Pietro Martire d'Anghiera. Il primo americanista, nella storia e nella cultura del suo tempo», *Terra Amiga*, 12 (1976), pág. 13.

[10] *Las variaciones ideológicas en torno al descubrimiento de América. Pedro Mártir de Anglería y su mentalidad*, Valladolid, Casa-Museo Colón, 1981-82, pág. 56. Y dice muy acertadamente al final como conclusión: «Es en suma el *descubrimiento* lo que el cronista asume en su obra —como todos— que responde a una sucesión de tiempos, en cada uno de los cuales aparece, como generador del impulso del momento, un supuesto que parte de la interpretación, a la que se superpone luego otro tiempo, con otro supuesto y con otro horizonte. Es una de las claves de la crónica indiana, que aparece así ya en Pedro Mártir en carne viva» (pág. 80). Cf. SANTI EMANUELE BARBERINI, *art. cit.*, págs. 199-200.